# PROYECTO INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD

## Categorías de productos para producción de nuevo conocimiento

Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Emprendimiento 2023

# Artículos de investigación

Producto original e inédito, publicado en una revista de contenido científico, tecnológico o académico, producto de procesos de investigación, reflexión o revisión, que haya sido objeto de evaluación por pares y avalado por estos como un aporte significativo al conocimiento en el área. En esta definición no se incluyen: resúmenes, comunicaciones a congresos, ponencias, cartas al editor de una revista, reseñas de libros, bibliografías, boletines, notas editoriales, necrologías, noticias, traducciones de artículos ya publicados en otro medio, columnas de opinión o coyuntura y similares, artículos publicados en book series, trade journals, y/o proceedings, incluso en los casos en los que se documente que las contribuciones mencionadas hayan sido objeto de evaluación por pares académicos.

# Libros resultado de investigación

Publicación original e inédita, cuyo contenido es el resultado de un proceso de investigación; que -previo a su publicación- ha sido evaluado por parte de dos o más pares académicos; que ha sido seleccionada por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad. En esta definición no se incluyen: resúmenes, presentación de hallazgos de investigaciones no concluidas, libros de apoyo pedagógico, libros de enseñanza de idiomas, libros de formación, entrevistas, manuales, guías, cartillas, ensayos, ponencias, memorias de eventos, libros de poesía, novelas, ni libros de divulgación, incluso en los casos en los que se documente que las contribuciones mencionadas hayan sido objeto de evaluación por pares académicos.

# Capítulos en libro resultado de investigación

Publicación original e inédita que es resultado de investigación y que forma parte de un libro de colaboración conjunta, que ha sido evaluado por parte de dos o más pares académicos. Se entiende por capítulo de libro cualquier parte principal del mismo que se pueda asumir como un texto que presenta un tema por abordar, que lo desarrolla y que llega a conclusiones, de tal manera que presente una unidad temática en sí mismo. No se consideran como: presentaciones de compilaciones, prólogos, introducciones, epílogos, conclusiones, anexos, índices, bibliografías, dedicatorias y/o reseñas biográficas de autores, incluso en los casos en los que se documente que las contribuciones mencionadas hayan sido objeto de evaluación por pares académicos.

Noticias del hallazgo de una nueva especie, descubrimientos de nuevos cuerpos celestes o descripciones cortas de fenómenos difíciles de diagnosticar. Las notas científicas se consideran el resultado preliminar de un ejercicio de observación o de estudios cortos que aporten conocimientos nuevos o hipótesis para futuros estudios (por ejemplo: las notas en las revistas científicas son producción secundaria respecto de los artículos científicos que son producción primaria).

# Notas científicas

# Documentos de trabajo (working papers)



Documentos preliminares de carácter técnico o científico. Usualmente los autores elaboran documentos de trabajo para compartir ideas acerca de un tema o para recibir realimentación previa a una presentación formal con la comunidad científica o para publicar en una revista científica. Los documentos de trabajo son a menudo la base para otros trabajos relacionados y pueden ser citados por evaluaciones realizadas por pares.

# Patentes de invención y de modelo de utilidad o en solicitud de patente

Patente de invención: derecho exclusivo que confiere el Estado sobre una invención. Por medio de ella se protege todo nuevo producto o procedimiento que ofrece una nueva manera de hacer algo, o una nueva solución técnica a un problema. Deberá cumplir con: ser novedoso, tener nivel inventivo y ser susceptible de aplicación industrial.

Patente de modelo de utilidad: protege invenciones con menor rango inventivo que las protegidas por la patente de invención. Derecho exclusivo que confiere el Estado para proteger toda nueva forma, configuración o disposición de elementos, de algún artefacto, herramienta, instrumento, mecanismo u otro objeto o de alguna parte de este, que permita un mejor o diferente funcionamiento, utilización o fabricación del objeto que le incorpore o que le proporcione alguna utilidad, ventaja o efecto técnico que antes no tenía. Deberá cumplir con: tener nivel inventivo y ser susceptibles de aplicación industrial.

# Obras o productos resultados de la creación o investigación-creación

Obras, diseños y procesos de nuevo conocimiento, provenientes de la creación en arquitectura, diseño, literatura, música, artes plásticas y visuales o artes escénicas resultantes de procesos de creación y de investigación-creación que implican aportes nuevos originales, que involucran lenguajes simbólicos que expresan, interpretan y enriquecen de manera sustancial la vida intelectual, emocional, cultural y social de las comunidades humanas, siendo de naturaleza efímera, permanente o procesual.

Toda forma externa o apariencia estética de elementos funcionales o decorativos que sirven de patrón para su producción en la industria, manufactura o artesanía con características especiales, de forma que dan valor agregado al producto y generan diferenciación y variedad en el mercado.

# Diseños Industriales

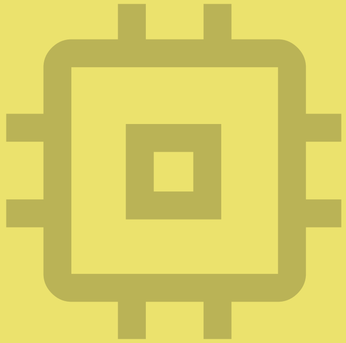

# Esquemas de circuito integrado

Dispositivos en los que ciertos elementos con funciones eléctricas, como transistores, resistencias, condensadores, diodos, etc., están montados en un sustrato común como silicona pura. Estos componentes están conectados de manera que el circuito integrado pueda controlar la corriente eléctrica y, de esta manera, pueda rectificarla, ampliarla, etc.

# Software

Suma total de programas de cómputo, procedimientos, reglas, documentación técnica y de usuarios, y datos asociados, que forman parte de las operaciones de un sistema de cómputo, cuyo propósito es el de apoyar el procesamiento de información. Por lo general, consiste en: diversos programas independientes, archivos de configuración que se utilizan para ejecutar los programas, sistema de documentación que describe su estructura, documentación para el usuario que explica cómo utilizarlo, y sitios en internet que permitan descargar la información de productos recientes. Para su registro se debe entregar además un documento con la descripción de su análisis, diseño, implementación y validación.

# Prototipos industriales

Modelo original construido, que posee todas las características técnicas y de funcionamiento del nuevo producto. Por ejemplo, si se está desarrollando una bomba para líquidos corrosivos, se precisan varios prototipos para hacer ensayos de envejecimiento acelerado con diferentes productos químicos. Este proceso cuenta con un período de prueba, así, si los resultados de los ensayos del prototipo no son satisfactorios, estos resultados se pueden utilizar en nuevos trabajos de desarrollo de la bomba.

# Signos distintivos

Todos aquellos símbolos, figuras, vocablos o expresiones que se utilizan en las organizaciones para diferenciar productos, servicios y procesos que son resultado de creación, investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Estos pueden ser: sellos de certificación, enseñas comerciales, marca (distinción comercial, nominativa, divulgativa, mixta, gustativa, sonora, olfativa y tridimensional), marca colectiva, denominación de origen y lemas comerciales (slogan)

# Innovaciones generadas en la gestión empresarial y en procedimientos (procesos) y servicios

Métodos, productos y herramientas aplicadas en las empresas (en el ámbito organizacional o comercial), que constituyen o se convierten en un elemento novedoso que genera beneficios tangibles para la empresa. Incluye también procedimientos significativamente mejorados en todos los sectores de la economía (no protegidos por patentes o en proceso de protección), incluidos los que lo son únicamente para la propia empresa. Estas innovaciones deben ser certificadas por la empresa.

Documento establecido por consenso y aprobado por un organismo reconocido, que suministra, para uso común y repetido, reglas, directrices y características para las actividades o sus resultados, encaminados al logro del grado óptimo de orden en un contexto dado. Las normas técnicas se deben basar en los resultados consolidados de la ciencia, la tecnología y la experiencia y sus objetivos deben ser los beneficios óptimos para la comunidad. Pueden ser: básicas, de terminología, de ensayo, de producto, de proceso o de servicio.

# Normas técnicas